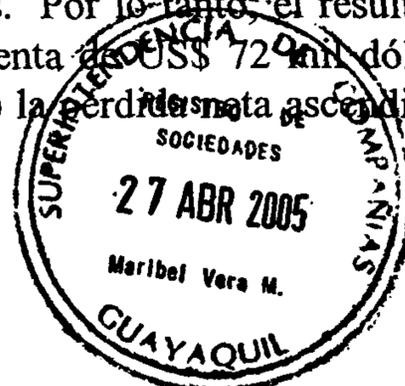


Quito, 20 de abril de 2005

INFORME DE COMISARIO

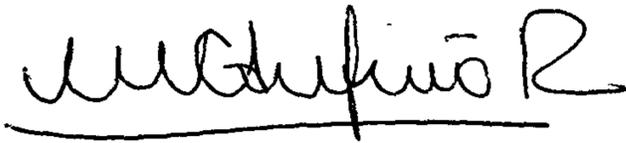
A los señores Accionistas de Empresa Turística Internacional C.A.- ETICA.

1. En cumplimiento de la nominación como comisarios que nos hiciera la Junta General de Accionistas, hemos revisado el balance general de ETICA al 31 de diciembre del 2004 y los correspondientes estados de resultados, de cambios en el patrimonio de los accionistas y de flujos de caja por el año determinado en esta fecha. Dichos estados financieros son responsabilidad de la Gerencia de la Compañía. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre dichos estados financieros y el cumplimiento por parte de la Compañía de normas legales, estatutarias y reglamentarias; así como regulaciones y disposiciones de la Superintendencia de Compañías.
2. La Compañía ha dado cumplimiento a normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como a resoluciones de las Juntas Generales de Accionistas y de Directorio. La colaboración prestada para el cumplimiento de nuestras funciones ha sido siempre en los mejores términos.
3. El cumplimiento de nuestras funciones lo hemos realizado de acuerdo con lo que establece la Ley, la cual prevé revisiones de estados financieros, libros sociales de la Compañía, revisión de garantías, entre otras.
4. El sistema de control interno de la Compañía provee una razonable seguridad en cuanto a la protección de activos contra pérdida o disposición no autorizada, y la confiabilidad de los registros contables para la preparación de los estados financieros y la existencia de elementos para identificar los activos y definir la responsabilidad sobre los mismos. El concepto de seguridad razonable, reconoce que el costo de un sistema de control contable no debería exceder del monto de los beneficios que se derivan del mismo y además reconoce que la evaluación de estos factores necesariamente requiere estimaciones y juicios por parte de la Gerencia.
5. Al 31 de diciembre del 2004 la Compañía presentó ingresos totales por US\$ 9 millones 358 mil dólares, 98% de los cuales corresponden a ingresos operacionales y el 2% restante a ingresos netos por otros conceptos. A nivel de egresos, se registró un total de US\$ 9 millones, 430 mil dólares, 84% de los cuales corresponden a costos de los servicios prestados, 15% a gastos administrativos y de ventas y el 1% restante a intereses pagados. Por lo tanto, el resultado del ejercicio fue una pérdida antes de impuesto a la renta de US\$ 729 mil dólares. Luego del impuesto a la renta (US\$ 158 mil dólares) la pérdida neta ascendió a US\$ 230 mil dólares.



El activo de la Compañía fue de US\$ 18 millones 806 mil dólares; el pasivo de US\$ 5 millones, 315 mil dólares y el patrimonio junto con el resultado del ejercicio, de un saldo de US\$ 13 millones, 491 mil dólares.

6. En nuestra opinión, los referidos estados financieros presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes la situación financiera de Empresa Turística Internacional C.A.- ETICA al 31 de diciembre del 2004 y los resultados de sus operaciones y los flujos de caja por el año terminado en esa fecha, de acuerdo con políticas y prácticas establecidas o autorizadas por la Superintendencia de Compañías, las cuales en sus aspectos importantes están de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados.
7. La Compañía realizó en el 2004 una valuación a valor de mercado de su equipo flotante.



Marta Tufiño
COMISARIO PRINCIPAL



Darwin Ramírez
COMISARIO SUPLENTE